



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 45 1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 006-2018 -DIGA

Callao, enero 09, 2018

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01056910 del 13-12-2017 de don **ANDRES DE LA CRUZ GAMONAL**, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios con código 02475, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, asimismo se encuentra contemplado lo solicitado en el Art. 17° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal docente aprobado con Resolución N° 134-96-CU que establece: Licencia por enfermedad o accidente común. Se otorga de acuerdo a la Ley vigente sobre la materia y con los informes técnicos de las Oficinas correspondientes.

Estando a lo informado por la Oficina de Personal según el Informe N° 187-2017-ESSALUD-RR-HH del 26 de diciembre del 2017, Proveído N° 499-2017-ORH del 22-12-2017 e Informe N° 1036-2017-OAJ del 29-12-2017; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

RESUELVE:

1° **OTORGAR** a don **ANDRES DE LA CRUZ GAMONAL**, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER** conforme se detalla:

Médico Certificante	CMP	HOSPITAL N. ALBERTO SABOGAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dr-Gonzalo Elliot Cisneros	38329	ESSALUD CITT CITT A-001-00068943-17	11-11-2017	19-11-2017	09
Dr. Javier Rubén Tovar Brandan		Certificado Médico de la Univ. Nacional Mayor de San Marcos	23-11-2017	02-12-2017	10
Dra. Socorro Benites Quiroga	33570	Certificado Médico Particular N° CRIII 0258133	29-11-2017	08-12-2017	10

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración

JRCP/RVR DR. JOSÉ R. CÉSPEDES PAREDES
cc. UE, OP, AL, DIGA, FCA; Interésado, Archivo